

FERRON  
CARRILES.

Servicio de Trenes.  
De Palma á Manacor y La Puebla  
3:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma  
7:35 y 5:15  
De Manacor á La Puebla  
3:55 (mixto) 7:35 mañana—3:15 t.  
De La Puebla á Palma  
3, 8:20 y 5:40 t.  
De La Puebla á Manacor  
4:35 8:0 (mixto) mañana—5:40 t

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

VAPORES  
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Mahon.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 1 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon per Alcudia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—4 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.  
1 PESETA AL MES.

LA TRIQUINA.

Buena prueba de que pequeñas causas producen grandes efectos, es la que hallamos actualmente en la general preocupacion ocasionada por haber reaparecido en la escena ese microscópico animalillo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Es la triquina (*trichina spiralis*) un verme que comunmente se le encuentra alojado en quistes blancos u opacos diseminados en los músculos de la vida de relacion, así en el hombre como en algunos otros mamíferos.

El descubrimiento de este parásito en el organismo humano, es obra que pertenece a los médicos de nuestro siglo. Era el año de 1832 cuando al practicar se la autopsia de un hombre fallecido en el hospital de Londres, se advirtió que el tejido muscular de algunas regiones estaba cuajado de corpúsculos blancos, cuya causa y naturaleza no se explicó satisfactoriamente. Dos años más tarde, el célebre naturalista Owen examinó otros corpúsculos semejantes, á favor del microscopio, y habló en su fondo un entozoario enrollado en espiral. ¿Cómo y por dónde habiéndose introducido en el cuerpo humano? Hé aquí el problema colosal á cuya resolusion se consagraron las eminencias médicas, y con tan feliz éxito, que por el año de 1860 era ya conocida, hasta la evidencia, la evolucion del verme dentro del organismo y hasta su misma procedencia.

¿Cómo se llegó á resultado tan provechoso para la ciencia y por ende para la humanidad? Gracias á multiplicadas experiencias de varios profesores y principalmente á los del médico alemán Leuckart.

Digamos algo de las investigaciones realizadas por este sabio. Provisto Leuckart de algunos trozos de carne triquinada, dióselos á comer á gran número de animales domésticos; cada día daba muerte á uno de éstos, y practicando en él detenido exámen, llegó así á conocer exactamente la formacion y desenvolvimiento sucesivo de la triquina. De este modo pudo establecer los hechos siguientes: á los dos dias de haber penetrado las triquinas en el tubo digestivo, y de haberse tenido en el duodeno (una de las tres partes en que se divide el intestino grueso), separados de las materias fecales, entran los dos sexos en el ejercicio de sus funciones generatrices, y con tal actividad y éxito, que bastan seis dias para que de los numerosos huevecillos puestos por la hembra, salga la terrible prole. En tal estado mide la triquina apenas un décimo de milímetro de longitud, y no permanece ociosa, sino que inmediatamente emprende la veloz caminata hácia los puntos

en que ha de detenerse para producir sus fatales efectos en la salud.

Su primer acto es atravesar la membrana intestinal, y ya fuera de la cavidad digestiva, abandónase á la corriente de los juegos nutritivos y aun de la sangre á veces, y así van llegando las triquinas á los tejidos musculares donde, envolviéndose en una cápsula caliza, ó «enquistándose» para hablar en términos propios, establecen su definitiva residencia. A los catorce dias, la triquina ha adquirido todo el desarrollo de que es susceptible; es ya un sér perfecto, y tal cual le observamos en la figura 1.ª, aunque considerablemente aumentado de dimensiones para que pueda el lector formarse mas cabal y perfecta idea.

Representada la triquina hembra después de su completo desarrollo, claramente detallada en su organizacion. La cabeza está adelgazada, la cola se abulta notablemente, y en toda su longitud aparecen los puntos embrionarios que han de producir nuevos séres; tan pronto como se halla en condiciones para la fecundacion.

No bien se ha detenido la triquina en la masa muscular, fórmase entorno suyo la cápsula caliza, en la cual, enrollada en espiral, aguarda aquella la ocasion de penetrar de nuevo en algun otro intestino de hombre ó de cualquier otro mamífero, para propagarse á él de extraordinaria manera.

La triquina enquistada, y con gran aumento tambien en sus dimensiones, en la que aparece representada en la figura 2.ª.

Las experiencias realizadas para observar el curso de la triquina en el cuerpo de los mamíferos, pusieron á la vez de manifiesto el curso de la enfermedad por ellas determinada, la «triquinosis.» Siete dias tan solo vivió un perro á quien Leuckart hizo comer 220 gramos de carne triquinada, que contenia unos 300.000 parásitos enquistados. Y si se considera que cada hembra produce unos 60 individuos, no bien llega al conducto intestinal, se comprenderá la asombrosa cantidad de vermes que en el animal sometido á la experiencia existirían, y los que existirán en cualquier otro animal y en el hombre infectado de tal verme, así como los fatales desórdenes que deben causar y causan en la economía.

El período mas peligroso de la triquinosis es aquel durante el cual camina el gusano al través del organismo; produce entonces desarreglos generales, y sobre todo, disenteria, vómitos, y una fiebre muy semejante á la tifoidea. Pero una vez encerrada la triquina en su alojamiento, tórnanse inofensivos, remiten los síntomas, hace crisis la enfermedad y el paciente cura. Así es, que ocurren por lo comun las defunciones durante el período siguiente á la

ingestion del animal.

Cuando se observaron los primeros casos de triquinosis, y por minuciosas observaciones se vino en conocimiento de que eran producidos por el consumo de cerdos atacados de la misma enfermedad, fué cuando se dió el paso mas útil en este asunto patológico. Repitieronse las experiencias en Leipzig, en Waldeck, en Panem y en otros puntos europeos; la carne de puerco era siempre el vehiculo de la triquina.

La primera epidemia se presentó en Nettstadt (Alemania), donde de 150 personas atacadas sucumbieron 27; de este hecho, y del observado en otros casos análogos, se dedujo que la triquinosis epidémica produce un 20 por 100 de defunciones, mientras la esporádica ocasiona un 8 por 100 tan solo.

Pasó desde entonces algun tiempo sin que la triquina llamara grandemente la atencion; mas en 1875 tuvo nuestra patria el triste privilegio de conmovérsele nuevamente los animos con la aparicion de la triquina en una familia de Villar del Arzobispo (Valencia.) Todos sus individuos fueron atacados de triquinosis, procedente sin duda de la carne de cerdo americana que habian comido, pero afortunadamente salvaronse algunos de ellos. Prentóse tambien la enfermedad en algunos otros puntos de la misma provincia y de las de Barcelona y Sevilla, y muchos ayuntamientos se proveyeron de microscopios para el reconocimiento minucioso de las carnes; dictáronse medidas de higiene, que no favorecieron mucho á los traficantes en reses de cerda americanas, y la cuestion de la triquinosis quedó otra vez en silencio, hasta que en fecha no lejana ha vuelto á observarse el parásito en una res sacrificada en Alcañiz.

Al mismo tiempo, las Academias francesas de ciencias y medicina han resucitado este interesantísimo punto de patologia, con motivo de varios fallecimientos que se achacaron al tifus, y que algunos profesores pretenden atribuir á la triquina. Y últimamente, aun no se han apagado, en Madrid mismo, los ecos de las polémicas sostenidas por algunos doctores sobre la presencia real ó supuesta de triquinas enquistadas en varios cadáveres autopsiados en las salas de la facultad de Medicina, cadáveres procedentes del hospital provincial.

Tal hasta hoy, lo mas culminante que sobre el entozoario de que tratamos nos parece mas digno de mencion.

No seria propio de este sitio extenderse en un minucioso estudio de la triquinosis; y sobre no ser propio seria inconveniente para aquellos lectores, que propensos á la preocupacion al experimentar algun sintoma parecido á los de tal padecimiento, se creerian irremisiblemente atacados de él, produciendo la alarma consi-

guiente.

Peo si no describimos los caracteres de la triquinosis, haremos algo mas útil; apuntaremos las precauciones aconsejadas por la ciencia como segurísima é infalible garantia contra tan terrible enfermedad.

Aun las mismas carnes triquinadas pueden comerse impunemente, con tal que se sometan á cierta preparacion.

No son los ahumados frios ó calientes, ni la salazon, ni la desecacion al aire libre ni el asado de aquellas carnes los procedimientos que bastan para nuestro fin. La triquina no muere mientras no se la someta á una temperatura de 90 á 100 grados; de aqui que el único medio eficaz de exterminarla es por la carne, el tocino, el jamon, el tomo, todo aquello que infunda sospecha, en cocion muy prolongada, y dividido en pequeños fragmentos, á fin de que la accion de la temperatura obré en todos los puntos de la masa sometida á la preparacion. Las carnes cocidas de este modo pueden comerse sin cuidado.

Pero así y todo, como quiera que jamás se peca por exceso de precaucion, sobre lo expuesto será el celo de las autoridades que deben ordenar minuciosos registros microscópicos en las reses de consumo, y el cuidado del público para abstenerse de como á sabiendas jamones y tocinos norteamericanos, que son los que contienen má triquinas; y aun entre los de nuestro país, aquellos que proceden de reses cebadas con carnes de caballerías y otros animales muertos.

DEFENSA AL NIVEL DEL ATAQUE.

Una crisis constitucional dió vida al ministerio que nos rige; esto no lo ignora nadie y los conservadores lo saben perfectamente. Pero los conservadores se han empeñado en demostrar de nuevo que la mayoría parlamentaria es afecta al Sr. Cánovas y están soñando en el día que se reúnan las Cortes. Que preparen algo para ese día y algo que sea sonado y poco edificante no se pon en duda; á falta de otras pruebas existe la confesion de parte que las hace innecesarias todas. Por qué los conservadores tienen interés en que las Cámaras y el país presencie un espectáculo que escandalice, es lo que conviene averiguar aunque puede asegurarse desde luego que lo harán en provecho suyo y en desdoro del gobierno.

Esta última consideracion bastaria para obligar al Gabinete á tomar una resolu-

FOLLETIN.

RECUERDOS DE MI EMIGRACION.

No podemos creer, todos los que adoramos, como descendientes de los héroes de Bailen y del Dos de Mayo, la santa causa de las nacionalidades, en la muerte de Polonia, y por consiguiente esperamos todavia su resurreccion. El enemigo de esta nacion no puede ser más grande, no puede ser en verdad más poderoso; pero, por lo mismo no puede ser más grande, no puede ser más poderosa la simpatia de todos los corazones que aman más á una causa cuanto menor es la esperanza de su triunfo. Así en París, durante la presencia del czar, por Junio de 1867 se oyó por todas partes el grito de: Viva Polonia. Acababa de cometerse un atentado, que enardecia la indignacion pública, no tanto por ser un crimen en sí, que trastorna las leyes morales, como por ser una falta, que heria los sentimientos más sencillos de la hospitalidad francesa; y al domingo siguiente, cuando los emperadores volvieron de Versalles, después de haber recorrido los jardines dibujados por Le Notre, y de haber visto los maravillosos juegos de agua que divertian los ojos del Rey Sol, como llamaban sus cortesanos á Luis XIV; en los campos solitario, en las encrueldades, en los caminos, se escuchaba todavia el grito de «viva Polonia,» como si sa-

liera de las entrañas de Francia. Cuando los paseantes daban este grito, Napoleón se volvia al czar para decirle: «Son incorregibles.» «Dejadlos, contestaba Alejandro. Eso prueba que lo mejor es consentir que griten.» Y aprovechó la ocasion para pedir la libertad de los que habian sido presos á consecuencia de las voces dadas á favor de Polonia cuando la corte entera iba á la fiesta de la Opera. Poned á un pobre jóven, sin grande educacion, sin grandes medios, en los profundos senos del mar inondable que se llama Paris; hacadle ir allá después de haber dejado el hogar, el nido de la vida y de la patria, el compendio de todos los amores humanos; recordadle que su padre ha sido desterrado á Siberia y que su madre ha muerto en el camino abrazando al último de sus hijos contra el yerto pecho; llenad su mente con el recuerdo de la nacionalidad y su corazon con los gritos de simpatia que á favor de esa nacionalidad lanza Paris, la capital del género humano; y en seguida, si no justificáreis, comprendereis su accion.

Pero dejó á un lado todo género de reflexiones para limitarme, en calidad de historiador, á referiros sencillamente un recuerdo de mi vida y una página de mis memorias. En la puerta del Hipódromo, frente á la magnífica quinta de Rothschild, se reunieron para pasar revista los emperadores, los reyes, los príncipes, á la sazón albergados en Paris. Entre todos, levantaba su cabeza al emperador de Rusia. Al-

to, flexible, elegantísimo, el color blanco y sonrosado, la barba rubia, los ojos azules, el emperador es personalmente uno de los hombres más distinguidos de Europa. No es un tártaro, no es un moscovita, es un alemán y un alemán aristocrático. Sin embargo, cuando os acercais mucho á él; cuando distinguís por algunos momentos lo que encierra su mirada, creéis descubrir algo de duro é implacable, algo de esa severidad que engendra el hábito de mandar sin contradicciones y sin responsabilidad. Sus dos hijos han heredado la viril hermosura del padre sin la dureza. El czar se hallaba en el centro; á su izquierda el emperador Napoleon y á su derecha el rey de Prusia. Este soberano se eclipsó entonces en Paris, detrás, digámoslo así, del czar de todas las Rusias. Pero cuando se recordaba que en un combate habia arrancado la corona de Alemania al Austria y devuelto Venecia á Italia, batalla, no sólo grande por sus resultados, sino tambien por su arte, por esa táctica militar que recuerda los tiempos del gran Federico, esperábase con terror nuevas empresas de este hombre extraordinario, que ha cambiado por su povecho el mapa del Norte de Europa. Nadie dia que hay en él esas puntas y ribetes de romántico, de pietista, de adorador del derecho divino, de creyente testarudo en una mision especial y casi divina confiada por la Providencia á su familia y á su raza.

Alto, como lo son casi todos los descendientes de Arminio, robusto, de pacífico

semblante, de tranquila mirada, muy gordo, casi degenerando en barrigudo, Guillermo I, más que un aspirante á imperar por derechos de conquista, más que un guerrero dispuesto á llevarlo todo á fuego y á sangre para unificar su Alemania, parece un pacífico y bonachon comandante de la Guardia Nacional, que tiene tienda abierta y que sólo se ocupa en explicar la doctrina cristiana y la economia doméstica á sus hijos. Pero á fé que le seguía de cerca el antiguo redactor de periódicos satíricos, el astuto diputado de la extrema derecha, el Maquiavelo alemán, que se ha valido del partido feudal para preparar la obra revolucionaria de la unidad alemana, y de esta misma obra revolucionaria, de esta misma unidad, para desarmar la democracia en Alemania.

En su uniforme de coronel se encierra un hombre de Estado. Es un ergotista incansable en las Cámaras, y un hábil espadachin en el campo de batalla. Pero como la obra es tan gigantesca le abruma, cual abrumó á Cavour la nó menos gigante de la unidad de Italia. Su rostro deja ver las huellas del trabajo de su espíritu. El ministro de Prusia no se engañaba respecto á los pocos afectos que despertaba en Francia. Uno de estos franceses que llevan la hospitalidad hasta la aduccion, le decia en un almuerzo: «Me parece haber oído en muchos puntos gritar ¡Vive Bismark! El hábil político meneó la cabeza y dijo: no, han gritado ¡Viva Bismark! (he Se continuará.



cion, si el respeto que se merecen la régia prerogativa y las mismas Cortes no le obligasen con mayor fuerza. Ya que los conservadores parecen olvidar aquellos deberes que son elementales para todo partido de gobierno, convendrá que refresquemos su memoria oponiendo á sus maquiavélicos planes una conducta prudente y sensata.

A nuestro juicio, el Gobierno, en vista de la actitud de la prensa conservadora, estaria autorizado para disolver las Cortes sin leer los presupuestos. Dura, y tal vez un poco fuerte seria la medida, pero cuando los partidos estreman la oposicion de una manera inconcebible, no tienen derecho á ningun género de consideraciones ni miramientos. La verdad es que no existe memoria de que haya ocurrido en España nada que se parezca á lo que está sucediendo ahora.

Pretender que un Gobierno se siente en el banco azul rodeado de cinco ó seis diputados amigos, y que sostenga una viva discusion con 200 adversarios, es de lo más absurdo que se conoce. Sabido es que el cambio político ha llevado á la administracion á casi todos los representantes del pais afiliados al partido liberal, y que unicamente cinco ó seis, como dijimos antes, conservan el carácter de diputados. ¿Puede ningun gobierno que cuente con tan escasas fuerzas, resistir el combate de sus adversarios, que sobre ser muchos y tener de su parte la presidencia de la Cámara, acuden á esta con el propósito de dar un espectáculo?

No preguntamos en nombre de una idea política, ni en nombre de un partido; nos dirigimos al sentido comun del pais, que por fortuna no está tocado del despecho que tan perturbados trae los cerebros conservadores. Pues si la discusion no cabe en las condiciones que se presenta, ¿á qué repetir un dia y otro dia que el Gobierno irá á las Cortes dispuesto á escuchar con santa resignacion los cargos que piensen dirigirle sus adversarios? ¿No equivale esto á declarar francamente que los amigos del Sr. Cánovas están decididos á utilizar todos los recursos que el número y la amistad de la presidencia les proporcionan?

Bien claramente se vizlumbra el plan de los conservadores; plan que puede ser desbaratado sin grandes dificultades. Ellos procurarán utilizar la lectura de los presupuestos ó la aprobacion del acta, si no optan por abstenerse de acudir á las Cortes. Cualquiera de estos tres recursos explotarán, de seguro, aunque el último no le ensayarán, porque no les traeria cuenta. Los otros dos no harán falta seguramente, y es preciso estar prevenidos.

El Gobierno, que por la posicion que ocupa mira las cosas con mayor calma que nosotros, es probable que no se decida á contestar á las provocaciones de los conservadores con el decreto de disolucion. Pero si no hace eso no debe cruzarse de brazos.

No debe olvidar que su prestigio se resentiria, si desde el banco azul aguantase á pié firme las arremetidas de los conservadores. Un chaparron de discursos acompañados del correspondiente voto de censura, y tal vez, de los campanillazos de la presidencia, seria un acontecimiento deplorable. Es preciso evitarlo á toda costa, y por el prestigio del Gobierno y por el prestigio de la régia prerogativa y del régimen parlamentario. Atáquenlos en buena hora los conservadores, nosotros estamos en el deber de salir á su defensa.

(La Mañana.)

## LA OPINION.

### EL MANIFIESTO

DEL DIRECTORIO  
democrático-gubernamental.

La extension de este notable documento y la noble franqueza que respira, nos dispensan de entrar en prolijos comentarios.

No obstante, como conocemos la táctica que suelen emplear los enemigos más encarnizados de la democracia gubernamental, nos vemos forzados á salir al paso de los argumentos que podrian formularse

contra un documento que es solemne con firmacion de nuestros principios, manifiestacion elocuente de los propósitos que persigue la democracia y al propio tiempo luminar que esclarece derroteros seguros en la línea de conducta que debe seguir nuestro partido.

Es imposible expresar con mas acierto las causas que produjeron la pérdida de queridas instituciones, elaboradas durante el fragor de un combate porfiado, y caídas en virtud de esta misma lucha, que no cesa ni que á ella constituyen á veces con ciego entusiasmo, no truequen su complexion revolucionaria por el temperamento sereno del gubernamentalismo.

Sobre este punto abonan las observaciones que contiene el manifiesto, hechos y apariencias que de fijo no olvidará ningun demócrata. Podrá estar más ó menos obedecido; pero es un principio de lógica inflexible que iguales causas producen los mismos efectos, y en este sentido la evolucion que opera la democracia, iniciada por el ilustre Castelar, está de pleno justificada, y es altamente necesaria no solo al triunfo, sino tambien á la sucesiva consolidacion de nuestras ideas.

Pero hay mas: las rudas alternativas de los golpes violentos seguidos de violentas reacciones han perturbado los espíritus y viciado las costumbres públicas. Efecto de aquella perturbacion y de estos vicios es la animada pintura del caciquismo que hace el manifiesto. Conocedor de este mal social, el directorio lo describe y señala el conveniente remedio. A aplicarlo de un modo eficaz tienden los consejos que dirige el partido, inspirados en el más noble patriotismo.

Los municipios brindan á los partidos un palenque donde pueden desplegar los favorecidos con el sufragio de los electores sus dotes administrativas y su honradez ejemplar, y por ello es deber de todos, y mas que nadie de nosotros que de gubernamentales nos preclamos, acudir á la pacífica contienda y llevar al seno de las corporaciones municipales hombres probos é inteligentes, justos y amantes de la localidad, que estén dispuestos á patentizar que nuestras doctrinas y nuestros procedimientos empleados en la administracion municipal, producen preciados frutos y dan lugar á la propaganda más eficaz, la propaganda del ejemplo.

Pasamos por alto una de las partes más importantes del manifiesto y es la que se refiere á la confirmacion de nuestras doctrinas. En este punto ninguna de las fracciones de la democracia ha sabido conciliar el ideal con la realidad, ni hacer muestra de un sentido más práctico y á la vez más liberal y expansivo. Las citadas declaraciones—y apelamos al tiempo que tantos triunfos nos ha proporcionado—constituyen la base indestructible de la democracia. Sobre esta base descansarán los antiguos republicanos que acaben de comprender lo ilusorio y utópico de ciertas indecisiones é incertidumbres, reunidos con elementos nuevos, sinceramente liberales, que no podrán mirar con desden, como antes hicieron, las fórmulas más lógicas de la libertad hermanada con el orden para la realizacion de un continuo y pacífico progreso. De ello estamos tan seguros, como lo estábamos allá por el año 1876 de que toda la democracia, más ó menos tarde se convenceria de la necesidad de abandonar un estéril retraimiento, como acaba de hacerlo, apesar de los anatemas que en aquel entonces se lanzaron contra los iniciadores de este vital movimiento.

La parte del manifiesto que ofrece un interés más palpitante es la que se refiere á las relaciones del partido democrático gubernamental con los demás que giran dentro del actual sistema. Sorprenderá á los miopes ó mal intencionados, el consejo de que nos abstengamos de contraer alianzas con los demás partidos de la democracia y de que en aquellos puntos donde con nuestras propias fuerzas no podamos alcanzar el triunfo contribuyamos al de los candidatos ministeriales.

Sobre este particular no diremos cuanto se nos ocurre, nos bastará tan solo recordar el estado político presente. La democracia tiene un gran enemigo, y este no es otro que el partido conservador, tan afecto á las prácticas reaccionarias que durante su mando negó constantemente el

dictado de partidos legales á los partidos democráticos. Frente á frente de este partido y ocupando el poder se levanta el partido liberal que, con muy buen acuerdo, ha abierto un periodo de libertad práctica tan beneficioso á las costumbres públicas como á las soluciones del derecho.

En esta lucha empeñada entre los dos partidos dinásticos, de la cual pende la libertad política y el éxito de nuestros esfuerzos, ¿hemos de abandonar á los que nos ofrecen condiciones de legalidad, para confundirnos con las mal definidas y embrolladas tendencias de otros partidos democráticos, que aun no comprenden, ni aceptan la base estrictamente gubernamental de nuestra conducta?

Mil veces no. Toda indecision en este punto daria fuerza á la situacion, por fortuna nuestra, caída el dia 8 de febrero. Todo acto de hostilidad al actual gobierno, redundaria en perjuicio de esta legalidad dentro de la cual nos movemos desembarazadamente y al mismo tiempo que acentuamos nuestra conducta en sentido pacífico, gubernamental y progresivo.

Cuando gobernaban los conservadores sin contaste, iniciamos y contrajimos estrecha alianza con todos los partidos liberales, incluso el constitucional, al efecto de combatir á un enemigo comun. Hoy las circunstancias han cambiado, y para no contribuir al restablecimiento de aquella situacion odiada, importa amparar y sostener, sin abdicaciones de principios, á una situacion amiga, cuya permanencia en el poder es garantía de que la ley ha de ser el amparo de nuestros propósitos.

Y no se diga que con ellos favorecemos á un partido monárquico, pues monárquico era ayer, cuando toda la democracia se alió con él para combatir á la situacion conservadora. Y si en la hora de la batalla pugnamos de acuerdo para conseguir un régimen de libertad imparcial á los fines de todos necesario: ¿hemos de comprometer este régimen, precisamente apenas lo hemos obtenido?

Sobre este punto no caben vacilaciones y por ello y los demás extremos que contiene el manifiesto, no solo transmitimos al Directorio nuestro aplauso mas entusiasta, sino tambien el voto de nuestra adhesion mas perfecta.

(Gaceta de Cataluña.)

El Consejo de instruccion pública ha discutido el derecho de las mujeres á estudiar una carrera cualquiera y á ejercerla. Salió triunfante lo primero, pero se ahogó lo segundo. Podrán, pues, nuestras esposas é hijas que tengan vocacion hacer los estudios que quieran y aun recibirse de abogadas y médicas, pero no podrán ser ni médicas ni abogadas. Es el término medio entre las mujeres que matan y las mujeres que votan.

Parece que en ningun centro debia de haber mas lógica: pero por lo visto el Consejo de instruccion no conoce á Condillac.

Armonias, «ad majorem Dei gloriam.»

Continúan los neos y los carlistas á la greña. Como antiguos amigos, concóncense mutuamente sus flaquezas y las sacan á relucir que es un placer de Dios. Asi «El Siglo Futuro» ha hecho público que varios miembros de la Junta directiva de la Union católica, reúnen aparte para ver de arbitrar medio de traer siquiera una docena de diputados de la agrupacion: lo cual dice bien cómo estos neos son hormiguitas que marchan siempre con una mano por el suelo, otra en lo alto y la boca abierta, todo á fin de que no se escape ni una mosca.

Nuestros queridos correligionarios de Campos ganarán probablemente la eleccion de los candidatos que han presentado, pues así nos lo hacen sospechar las noticias que nos llegan de aquel pueblo. Hora era ya de que despertaran del letargo en que yacian.

El partido carlista, dueño de la administracion, y pesando como losa de plomo sobre el espíritu liberal, era una vergüenza no solo para los republicanos, sino tambien para aquellos que habiendo sufrido en otras épocas los atropellos de la tirania, estan dispuestos á apoyar las soluciones del progreso.

Unidos hoy, no nos cabe la menor duda de que pueden vencer á sus eternos

enemigos: por esto vemos con gusto el acuerdo que han tomado y estamos dispuestos á sostenerles en la ruda lucha en que se han empeñado.

Valor pues, y á ellos.

En Villafranca disputaban algunos puestos nuestros correligionarios: las probabilidades esaban de su lado, pero como no tenemos noticias definitivas no podemos añadir una palabra mas en este número.

Nuestro apreciable colega *El Comercio* á quien dias pasados suplicamos una rectificacion de los conceptos que habia vertido al ocuparse de los hombres mas importantes de los partidos liberales, nos contesta ayer en los siguientes términos que agradecemos:

«A la atenta súplica que nuestro colega nos dirige en las anteriores líneas debemos contestar que efectivamente en la primera de las reuniones celebradas en casa de nuestro distinguido amigo D. Gerónimo Rosselló acordóse, y así lo consignamos al dia siguiente en *EL COMERCIO* que las personas allí reunidas pertenecientes al partido ministerial y á las oposiciones republicanas, se adherian al hermoso pensamiento de apoyar una candidatura compuesta de individuos de cada uno de los partidos allí representados, sin que se entendiera por esto que las fracciones tomaban parte en la lucha electoral, sino tan solamente las individualidades asistentes á la Junta y sus amigos políticos, todos ellos como particulares.

Si posteriormente en algun suelto hemos hablado de coalicion, ó hemos usado de alguna otra palabra que parezca contraria á la proposicion antes citada, ha sido porque es sumamente engorroso y hasta imposible tener que hacer á cada momento tantas salvedades.

Conocido de nuestros lectores lo acontecido en aquella reunion creiamos inútil ir con tanto tiento en una cuestion de palabras, pues dados los antecedentes, no podia haber intencion de alterar el fondo de este asunto pues precisamente nosotros fuimos autores de la fórmula antes citada para conciliar los deseos que todos como palmesanos teniamos de intentar la salvacion del municipio, y los acuerdos que algunos partidos pudieran haber tomado.

Nuestro querido colega recordará muy bien que de tal modo estuvo conforme con el suelto en que relatáramos la sesion á que hacemos referencia, que lo hizo suyo, honrándonos al continuarlo en sus columnas y añadiendo al final un párrafo de adhesion y aplauso que sinceramente le agradecemos.»

De *El Globo*:

La actitud en que nos hemos colocado el dia mismo que supimos la denuncia de un colega democrático ante los tribunales ordinarios, debiera demostrar á nuestros adversarios de uno y otro lado que sabemos cumplir con nuestros deberes políticos.

Gentes malévolas, sin embargo, deslizan en las columnas de ciertos periódicos ataques á la dignidad é independencia de nuestros amigos, presentánlos como en connivencia con el gobierno para el reparto de distritos.

Ninguno de los que tal calumnia escriben se hubiera condisido como nosotros en el caso á que nos referimos.

Lo cual significa que estimamos, ante todo y sobre todo, la integridad de nuestros principios, la pureza de nuestro dogma y la fé en nuestros ideales.

Aplaudimos la siguiente declaracion de «La Correspondencia Ilustrada.»

Dice *El Globo* que los conservadores intentan que el Gobierno fusionista se incline del lado conservador, y que lo peregrino seria que nuestros amigos se inclinassen.

Descuide el colega. Los hombres de nuestro pardo no sufrirán inclinaciones; y si las sufrieran, no seria en ese sentido.

Así lo ha declarado nuestro ilustre jefe, y así será.

Respeto á la denuncia de «El Demócrata», dice tambien el colega ilustrado:

Y ahora digamos cuatro palabras á los conservadores que han querido aprovechar, para su particular interés, el hecho de que dejamos hecha mencion.



Nosotros somos demócratas en el sentido genuino de la palabra, y no nos asusta ciertamente el advenimiento de la democracia á las esferas del poder, ántes al contrario, ponemos todas nuestras fuerzas para conseguirlo.

Allá en la trabajadora y libre Bélgica, y más abajo en la libre y hermosa Italia, está el ideal que perseguimos y que de largo tiempo acariciamos: la monarquía democrática.

«El Siglo Futuro,» que no perdona medio de atacar á la union católica, se expresa en estos términos, al verla cambiar de local:

«La casa de Estrarena es la primera de la calle Fuencarral.

Pared por medio de Cánovas.

¿Quién sabe si no habrá ya abierta alguna puerta de comunicacion?»

No una, sino dos, porque la puerta grande la abrió el Sr. Cánovas al terminarse la guerra civil, reconociendo al carlismo una importancia irritante, y el portillo le abrió el año pasado, cuando dió ocasion al Sr. Pidal para elogiar las «honradas masas.»

Ultramontanismo y canovismo están, hace ya tiempo, en perfecta inteligencia. Pero ni áun así volverán ni el uno ni el otro.

«La Correspondencia» asegura, que en los círculos políticos se dá gran importancia al hecho de haber concurrido el Nuncio de Su Santidad á la inauguracion del círculo de la Union Católica.

El caso no es para ménos.

Y por si esto no es bastante para sacar de quicio á «El Siglo Futuro», el diario noticiario añade:

«Un elevado personaje, al ver la multitud de notabilidades políticas, científicas y literarias que forman parte de la Union Católica, prouunció una frase que sintetiza de una manera completa la última revolucion que se ha verificado en el campo del Pretendiente.

«Los carlistas—dijo—que se han separado de su causa para defender los intereses de la Iglesia, completamente abandonados por un exclusivismo político, se han llenado al marcharse el alma de su partido dejando al señor Nocedal y á la tendencia que representa «El Siglo Futuro» solamente el cuerpo del mismo.»

¿Un elevado personaje? Seria el señor Cánovas que habrá abierto alguna comunicacion entre su casa y del círculo.

Por algo observó «El Siglo Futuro» que ambas casas están pared por medio.

SECCION LOCAL.

**Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.217 correspondiente al sábado 3 del actual.**

El Gobierno civil reproduce la Real Orden por la cual se declaran súcias y sujetas á siete dias de observacion las procedencias de las costas de Turquía y mar Rojo.

El Ayuntamiento de Sineu publica la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, cereales y sal.

El Ayuntamiento de Pollensa invita á los cosecheros, fabricantes, gremios y tratantes á celebrar conciertos para el pago de los derechos de consumos, cereales y sal.

El Juzgado de la Lonja anuncia la venta en subasta pública de una casa situada en la plazuela del Carmen de esta ciudad y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de Juan Nicolau Cantallops fallecido en Sta. Eugenia el 20 de Enero de este año.

El Juzgado de la Catedral cita á los que se crean con derecho á pertenecerles dos quinqués, una bomba de cristal para mechero de gas, una hacha, una silla de tijera y una llave inglesa.

El Juzgado de S. Fernando llama á José Tur Ruiz cabo de mar que fué y natural de Ibiza para que se presente á prestar cierta declaracion.

El Juzgado del distrito del Mar, de Valencia emplaza al patron D. Juan Canals, del laud «Juanito» de la matrícula de Sóller para que se presente á prestar declaracion en la causa que se está instruyendo sobre transporte á Marsella de seis barricas de vino (adulterado por medio de la fuschina) en el citado laud.

El Comisario de guerra anuncia las contratas para la limpia de cloacas y pozos negros en los edificios militares de esta plaza por el término de un año, y la adquisicion de trescientos quintales métricos de paja larga de cebada para el relleno de jergones y cabezales.

La Administracion económica publica la tarifa reformada para la exaccion del impuesto de cédulas personales.

La Universidad de Barcelona anuncia la provision por traslado de algunas escuelas públicas en la provincia de Tarragona.

**Las distinguidas poetisas mallorquinas** D.<sup>a</sup> Margarita Caimari y D.<sup>a</sup> Manuela de los Herreros, esposas respectivas de nuestros queridísimos amigos y correligionarios D. Miguel Bauló y D. Enrique Bonet, obsequiaron anteanoche en casa de la primera con una velada literaria á la conocida cuanto inspirada poetisa catalana D. Maria del Pilar Maspons, que se ocultaba bajo el pseudónimo de Maria de Bell-lloch.

Asistieron á la reunion multitud de personas reputadas en la república literaria, leyéndose bellas composiciones en prosa y verso originales de los mismos señores que les dieron lectura, distinguiéndose entre ellas la hermosa salmodia con que la Sra. de los Herreros parodió la de D. José Zorrilla y la sentida composicion con que se despidió de la concurrencia la obsequiada Maria de Bell-lloch.

Agradables recuerdos dejó esta solemnidad literaria entre los que tuvieron el gusto de asistir á ella quedando altamente complacidos de la finura y distincion con que la Sra. de Caymari hizo los honores de la casa.

**El primitivo gariton que habia en la plaza de Sta. Eulalia** y servia para despacho de billetes de las rifas, se ha substituido con un kiosko de forma regular y aspecto agradable.

Los vejestorios caen, no solo por su propio peso, sino rechazados por el buen gusto.

**Dice «El Demócrata» que ha sido concedida la autorizacion solicitada para celebrar una rifa cuyos productos** deben ser destinados á sufragar los gastos que ocasionen las ferias y fiestas que han de tener lugar en el mes de Agosto.

Nos alegramos de este resultado, toda vez que de este modo podrá contarse con ingresos no despreciables que han de hacer suma falta si aquellas han de verificarse con el necesario esplendor.

**Ayer tomó posesion del cargo de Presidente de la Audiencia de Palma** para el cual fué recientemente nombrado, el Sr. D. José Banús y Gorgui, que llegó el sábado último á esta capital. Asistieron á aquel acto los Sres. Magistrados y demas funcionarios de la Audiencia, los Jueces de primera Instancia de este partido y comisiones de los Colegios de Abogados, Notarios y procuradores de esta capital.

**Tenemos entendido que el sábado próximo, día de moda en el Teatro-Circo Balear dedicado á la sociedad El Carnaval,** repartirá ésta entre los señores concurrentes una hoja literaria como obsequio á las señoras, del cual participarán, no obstante, los que pertenecemos al sexo morrocotudo.

Bien por *El Carnaval*.

**«El Diario de Palma» sabe que el próximo domingo se pagarán en la villa de Deyá las expropiaciones forzosas que en los terrenos de aquel distrito han tenido que hacerse para la construccion de la carretera que ha de unir el citado pueblo con el de Sóller.**

Es de aplaudir esta puntualidad con que el estado satisface tan sagrado deber.

**Quéjase un colega que la fuente de la calle de la Marina y otras, están esperando que les llegue el rocío del cielo con objeto de poder cumplir el fin para que fueron creadas.**

Otro lamenta que en el pequeño depósito llamado «Pont de na Xona» se halla navegando el cadáver de una paloma y el de un animal mas pequeño (que por lo mismo no podrá ser el de un avestruz) juntamente con mil otros objetos, siendo esto, segun su manera de sentir, causa mas que suficiente para que los vecinos se abstengan de utilizar sus aguas.

Si á estas quejas unimos las de los otros colegas y las nuestras propias en idéntico sentido podrá el curioso imparcial formar un juicio aproximado del estado como se halla el abastecimiento público de agua en esta ciudad.

Y hacemos punto por hoy aquí, sin perjuicio de volver á las andadas, por que motivo mas que suficiente hemos de tener para ello, segun podemos colegir por los antecedentes.

**Dos ballenatos de magnitud considerable** obligaron hace algunos dias á tomar puerto á una barca de pescadores en las inmediaciones del de Fornells en la isla de Menorca.

Como que los animalitos, áun cuando no son carnívoros, tienen unos juegos tan pesados...

**Parece que en el colegio de san Antonio de Viana,** único en que quedaba ayer oposicion, se retiró ésta, á consecuencia, tal vez, de las manifestaciones algo espresivas que tuvieron lugar antes de ayer y que fueron motivadas por las demasías de algunos que querian hacer de su capa un sayo á costa de un compromiso que debió tenerse por sagrado.

**La barca pescadora de la matrícula de Mahon** nombrada «Quince de Agosto», y tripulada por tres hombres ha naufragado estos pasados dias suponiéndose que aquellos infelices han perecido en la mar.

**Dice «El Isleño» de ayer:**

«Hace algunos dias que se encuentra entre nosotros el conocido filólogo francés Mr. Alfredo Morel Fratio: tenemos entendido que se ocupó en la preparacion de una Brestomatia Catalana y ha venido con el objeto de añadir á los datos ya recogidos los que nuestros archivos puedan suministrarle sobre las inflexiones y transformaciones sucesivamente experimentadas en la lengua de nuestros mayores. Le deseamos el éxito más lisonjero en sus ilustradas investigaciones.»

**Segun nuestras noticias, la feria que tuvo lugar el domingo último en Sineu** y que es de antiguo conocida bajo el nombre de *Fira de Maig* estuvo muy animada y mas concurrida que en años anteriores, verificándose numerosas transacciones en toda clase de frutos, manufacturas y ganados, aunque especialmente llevaron la ventaja los aperos é instrumentos propios para la labranza.

Los trenes del ferro-carril condujeron numerosos pasajeros, sin que ocurriese, que sepamos percance ni desgracia alguna que viniera á turbar la alegría y expansion que se notaba en todos los feriantes.

**Resultado de los dos primeros días de votacion en las actuales elecciones municipales.**

Prime: Colegio.—Casa Consistorial.				
D. Mariano Canals . . .	151	89		
Segundo id.—Montesion.				
D. Sebastian Domenge . . .	69	116		
» Gabriel Perez . . .	60	116		
Cuarto id.—San Antonio de Viana.				
D. Gabriel Sorá Tous . . .	190			
D. Domingo Escafi . . .	136	62		
» Gabriel Oliver . . .	119	73		
» Manuel Borrás . . .	102	60		
» José Maria Puig . . .	51	162		
» Jaime J. Moragues . . .	42	«		
» Joaquin Escanellas . . .	42	26		
» Rafael Ramis . . .	1	«		
Quinto id.—Lonja.				
D. Miguel Ramis de Ayreñor . . .	52	107		
» José Rosich . . .	50	57		
» Alejandro Rosselló Pastors . . .	35	64		
» Juan A. Perelló . . .	1	«		
Sexto id.—Hospicio.				
D. Heriberto Granell . . .	77	51		
» Fausto Bonafé . . .	76	51		
» Miguel Cucheri . . .	1	«		
Séptimo id.—S. Magin.				
D. M. Enrique Lladó . . .	105	204		
Octavo id.—Son Serra.				
D. Jerónimo Rosselló Ribera . . .	228	138		
Figueras Baixas.				
B. Guillermo Serra . . .	93	20		
» Luis Castellá . . .	90	18		
» Antonio Marroig . . .	87	16		
» Juan A. Perelló . . .	5	2		
» Nicolás Sitgar . . .	2	2		
» Miguel Pons . . .	2	«		

LOTERIA NACIONAL.

PROSPECTO DEL SORTEO

QUE HA DE CELEBRARSE EN MADRID EL DIA 7 DE MAYO DE 1881.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos y por consiguiente á razon de seis pesetas, la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 880, importantes 788.400 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de . . . . .	160.000
1 de . . . . .	80.000
1 de . . . . .	50.000
1 de . . . . .	20.000
16 de 3.000 . . . . .	48.000
410 de 600 . . . . .	246.000
446 de 400 . . . . .	178.400
2 aproximacs. de 2.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.000 id., para el premio segundo . . . . .	2.000
880	788.400

Palma 29 de Abril de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 3 de Mayo de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1. <sup>a</sup> clase.	»	»	»	»	»
2. <sup>a</sup> clase.	»	4	4	40	»
3. <sup>a</sup> clase.	»	4	4	8	»
4. <sup>a</sup> clase.	»	4	4	»	»
Totales.	»	3	3	48	»

Palma 4 Mayo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5'15 t.  
Recibido á las 6'51 t.

Las elecciones siguen animadas, siendo generalmente la mayoría favorable á los ministeriales.

Preparase una combinacion de Gobernadores.

Se ha decidido que el general carlista Boet será conducido á la isla de Cuba.

Hay crisis en Inglaterra.

Interior, 22'27.

Exterior, 23'50.

Bonos, 100'40.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p <sup>o</sup> . . . . .	22 525
Barcelona . . . . .	22 38
Palma . . . . .	22 47
Paris . . . . .	21 12
Coloniales . . . . .	87 00
Nortes . . . . .	103 00
Banco de España . . . . .	326 00
Empréstito de Cuba . . . . .	96 95
Francias . . . . .	140 00
Orenses . . . . .	78 75
Ebros . . . . .	12 75
Noroestes . . . . .	8 12
Almansas . . . . .	207 00
Banco de Castilla . . . . .	60 00



**CULTOS SACRADOS.**

Dia 5.

San Pio V. papa.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en la Concepcion, dedicadas al Santisimo Cristo del Nogal, esposicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anocheecer corona de la Virgen, concluye el guinario y solemne reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum.

**SECCION COMERCIAL.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

Dia 3.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 21 mar., 113 pas. balija y efectos.

De Alicante en 4 dias laud San Antonio, de 40 ton., pat. Mateo Esteva, con 6 mar., y efectos.

De Brun-wich en 32 dias corbeta Maria, de 284 ton., cap. D. Juan Suau, con 13 mar., y madera.

**DESPACHADAS.**

Para Mahon vapor Menorca, de 346 t., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., 24 pas. balija y efectos.

Para la Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su Comandante D. Eduardo de Garay, y todo su equipo.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., ps. balija y efectos.

Para Puerto Rico bergantin goleta Beatriz, de 150 ton., cap. D. Juan Sobrafen, con 9 mar., y frutos del país.

**LA ISLAFIA**

empresa marítima a Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del noveno dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina numero 30 entresuelo, desde las diez de la mañana a la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Mayo próximo.

Palma 28 de Abril de 1881.—El Naviero Director, P. Oliveros. 10-5

**FERRO-CARRIL DE ALARO.**

Con arreglo a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y en virtud del acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la sesion extraordinaria que debe celebrarse el dia 8 del próximo mes de Mayo a las once de la mañana, Sindicato 124 Entresuelo, para tratar de la terminacion de los trabajos de la via.

Palma 27 Abril de 1881.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

**CORTINAS PERSIANAS.**

QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.



Este establecimiento que acabo de abrir al público es el único en su clase que puede ofrecer sus géneros con la abundancia y Variedad que requiere esta industria, a la paz que elaboradas con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en mi establecimiento ofrezco a mis favorecedores, como mas novedad, las siguientes; «Chinescas», tejidas con via sencilla y doble; las llamadas «trasparentes» que suplen a estos y se colocan en el interior de «cadenilla» de hoja de lata y laton.

Venta al por mayor y menor. Unico deposito en Palma, plaza Santa Enlalia, núm. 22. 15-8

**CAMBIO DE DOMICILIO.**

A LOS QUE PADECEN DE LOS PIÉS. NICOLÁS PERELLO

**CALLISTA PEDICURO**

que estaba domiciliado en la calle de Jovellanos esquina al Borne núm. 11, hace presente a su numerosos parroquianos haberse trasladado a la de Odon-Colom núm. 36 piso primero, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Bauqué.

**ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS**

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 32

**A quien convenga.**

Maletas a precios de fábrica. Lashay en la librería de esta imprenta.

Se vende un magnífico piano vertical y varios muebles casi nuevos. Calle de la Cadena núm. 7 piso 2.º informarán. 5

**2,000,000 de Reales á ganar.**

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el **gobierno en Hamburgo** (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo a las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de **2,000,000 de Reales** que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

1 premio de	1,250,000 =	1,250,000	24 premios de	50,000 =	1,200,000
1 premio de	750,000 =	750,000	5 » »	20,000 =	100,000
1 » »	500,000 =	500,000	3 » »	30,000 =	90,000
1 » »	375,000 =	375,000	54 » »	25,000 =	1,350,000
1 » »	250,000 =	250,000	5 » »	20,000 =	100,000
2 premios »	200,000 =	400,000	105 » »	15,000 =	1,575,000
3 » »	150,000 =	450,000	263 » »	10,000 =	2,630,000
4 » »	125,000 =	500,000	12 » »	7,500 =	90,000
2 » »	100,000 =	200,000	2 » »	6,000 =	12,000
12 » »	75,000 =	900,000	631 » »	5,000 =	3,155,000
1 premio »	60,000 =	60,000		etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar **mas que la mitad** de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona u otro puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles o sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitiremos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos a cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego a disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirmos con toda confianza y directamente los encargos a la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

**25 de Mayo corriente**

La casa expendedora principal del Sorteo

**Isenthal y Ca.**

HAMBURGO (Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes.

Las cartas llegan a las 80 horas de España a Hamburgo.

Hace **casi 100 años** que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al **público español** por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente; y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre e impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enciuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.



**INTERESANTE.**

La Compañia Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia e intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

**10 reales semanales,**

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma. 4, JAIME II, NUM. 4.

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lace.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**DICCIONARI**

**Mallorqui-Castella**

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totas sas vèus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca e Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

**PUNTS DE SUSCRIPCIO.**

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

**PRENSAS Y COPIADORES.**

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

**Ley electoral.**

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese a dos reales en la imprenta de este periódico.

**Naipes.**

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

**Recaudadores**

Expedientes y pa peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratissimos.

El estanco de la calle de Jaime 2.º que estaba en el número 62 se ha trasladado en el núm. 67, en la misma calle Jaime segundo. 5

PALMA.—Impr. de B. Rotger.